



Mesa de Contratación
Expediente: 57012/2022

RESOLUCIÓN

Visto el expediente tramitado para la contratación por procedimiento negociado sin publicidad de la contratación de CONTRATO DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN E INSERCIÓN PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL EN EL MARCO DEL PRTR – NEXT GENERATION EU. (C23.I2, PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA–CID 343-. LOTES 1 Y 2.

En su virtud, considerando lo previsto en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y el artículo 36 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de organización y régimen jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y demás disposiciones de general aplicación, RESUELVO:

PRIMERO.- Que se constituya la Mesa de Contratación para este contrato, conforme al artículo 326 de la LCSP, que estará integrada por las siguientes personas:

· Presidenta:

Titular: Ana E. Losantos Albacete, Secretaria General Técnica del SEF.

Suplente: Íñigo Magdalena Blanco, Asesor Facultativo del SEF.

· Secretaria:

Titular: M^a Paz Nicolás Carrilero, Jefa de Servicio Económico y de Contratación del SEF.

Suplente: M^a Ángeles Hernández Sáez, Técnico Responsable del Servicio Económico y de Contratación del SEF.

· Vocales:

Titular: José López Martínez, Jefe de Servicio Jurídico del SEF.

Suplente: Ignacio Peñalver Manrubia, Asesor Jurídico del SEF.

Titular: Pablo Molero Marañón, Interventor Delegado del SEF

Suplente: El designado como suplente por la Intervención General.

Titular: Fuensanta Munuera Pérez, Subdirectora General de Empleo

Suplente: Manuel Árbol Sánchez, Técnico de Gestión del SEF.

SEGUNDO.- Dar traslado de esta Resolución a los distintos miembros de la Mesa.

Murcia,

LA DIRECTORA GENERAL DEL SEF

P.D. LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

(Resolución del Director General de 15/02/2006 - BORM de 6/04/2006,

modificada por Resolución de 26/03/2012- BORM de 9/04/2012)

Fdo. Ana E. Losantos Albacete

27/12/2022 09:49:28

LOSANTOS ALBACETE, ANA ENRIQUETA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-63597f09-85c3-b0a1-0142-0050569534e7

